ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-037/2021
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado Municipal de Izúcar de Matamoros, Puebla.
Tipo de Revisión	Jurisdiccional.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2020 al 17 de agosto de 2021.

---------- **FOJA 1** ----------

---------- **ACTA FINAL** ----------

En Puebla, Pue., en las oficinas que ocupa el Órgano Interno de Control del Poder Judicial del Estado, ubicada en la calle Once Sur número once mil novecientos veintiuno, colonia Ex Hacienda Castillotla, Centro de Justicia Penal de esta ciudad, siendo las once horas quince minutos del día seis de septiembre de dos mil veintiuno, se reunieron las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, con la finalidad de verificar la documentación remitida a este Órgano Interno de Control, mediante oficio número 0190 de fecha 06 de septiembre de 2021, signado por el Abogado **RAUL FLORES CAMPOS**, Juez Municipal del Distrito Judicial de Izúcar de Matamoros, Puebla, recepcionado por esta Autoridad Administrativa el día 06 de septiembre de 2021, información con la que se pretende solventar las 3 observaciones derivadas del acta de sitio de la auditoria número **OIC-AJ-037/2021** de fecha 25 de agosto de 2021.----------

Del análisis realizado a la documentación remitida que se describe en el párrafo anterior, se concluye lo siguiente: ----------

OBSERVACIONES: ----------

1.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE PASE A SECRETARIA NON.- SOLVENTADA. De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los expedientes respectivos fueron debidamente cancelados.----------

2 .- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE PASE A DILIGENCIARIO NON.- SOLVENTADA.- De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los expedientes respectivos fueron debidamente cancelados.----------

3.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE PASE A DILIGENCIARIO PAR.- SOLVENTADA.- De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los expedientes respectivos fueron debidamente cancelados.----------

Asimismo se hace constar que con la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, por el titular del Juzgado Municipal del Distrito Judicial de Izúcar de Matamoros, Puebla, no se libera de responsabilidad alguna a los servidores públicos del juzgado a su cargo, de los resultados que con posterioridad surgieran que no hayan formado parte de la muestra selectiva revisada dentro de la presente auditoría.----------

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: ----------

Leídas que fueron las observaciones **solventadas** de la presente auditoría al Abogado **RAUL FLORES CAMPOS**, Juez Municipal del Distrito Judicial de Izúcar de Matamoros, Puebla, se da por concluida.----------

---------- **PASA A FOJA 2** ----------

ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-037/2021
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado Municipal de Izúcar de Matamoros, Puebla.
Tipo de Revisión	Jurisdiccional.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2020 al 17 de agosto de 2021.

----------VIENE DE FOJA 1----------

---------- FOJA 2 ----------

No habiendo más hechos que hacer constar, siendo las doce horas treinta minutos del día de su inicio, la presente acta se levanta en dos tantos, entregando uno al Abogado **RAUL FLORES CAMPOS,** como constancia de los resultados obtenidos en el proceso de solventación de la auditoría practicada, para los efectos legales que procedan, firmando al calce los que en ella intervinieron. **Conste.**----------

POR EL JUZGADO MUNICIPAL DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

ABOGADO RAUL FLORES CAMPOS,
JUEZ

POR LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

C. LETICIA DOMINGUEZ CRUZ.

C. ARACELI CORDOBA MARTINEZ.

AURELIO JOSE LUIS MORALES FLORES

TESTIGOS DE ASISTENCIA.

C. IVETH ERENDIRA LARA ORDUÑA.

C. ERASMO PEDRAZA CASTILLO.